PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, sábado, 28 de Julio de 1883. — N.° 623.

Memoria de Obras Públicas

La direccion de Obras públicas ha prestado importante servicio al país, verdaderamente ansioso de conocer el estado de los trabajos emprendidos, con el objeto de fomentar la riqueza nacional, publicando la interesante memoria que acaba de repartirse en órden á puertos, boyas, valizas, rios canales y aprovechamientos de aguas. A la prensa toca completar la obra de la administracion difundendo las noticias contenidas en tan instructivo libro, por no ser fácil que este llegue á manos de todo el quedesee conocerlo, y por nuestra parte nos proponemos satisfacer esta legítima pretension del público, comenzando por los datos relativos á puertos, que son tambien los que ocupan el primer lugar, en el excelente trabajo de la direccion general d. Obras Públicas.

A 154 ascienden los puertos naturáles ó fondeaderos existentes en las costas de la península, islas adyacentes y posesiones de Africa; los artificiales y terminados por completo son 32, distribuidos en esta forma, y siguiendo el orden topográfico á partir de la provincia de Guipúzcoa.

En esta provincia existen dos puertos completamente terminados, que son los de San Sebastian y Deva; y 7 en la de Vizcaya, que son los de Elanchove, Mundaca, Bermeo, Baquio, Algorta, Portualete, Santurce y Ciervana; cuatro en la de Santander los de Castro Udiales, Laredo, Santoña y Comillas; en la de Oviedo: Rivadesella, Gijon, Candás, Luanco y Tápia; 7 en la de Coruña: los de Ferrol, Seijo, Mugaros, Ares, Puentedeume, Santa Eugenia y Palmeira; 3 en la de Pontevedra los de Carril, Marin y Vigo; 1 en Málaga, el de Marbella; 1 en Alicante, 1 de la capital y 2 en Canarias: los Garachico en la isla de Tenerife y el de Rada de las Nieves en la Gran Canaria.

Se hallan en construccion los de Bilbao y Ria de Bilbao en Vizcaya; el de Santander, el de Lastres, Musel, Ria de Avilés, San Esteban de Pravia, Cudillero y Luarca en la provincia de Oviedo; los de Puente Cesures y Coruña en la provincia de este nombre, los de Villagarcía y Bayona en la de Pontevedra; el de Huelva, los de Cádiz y Puerto de San Maria en la de Cádiz; el de Málaga el de Almería; los de Aguilar y Cartagena en la provincia de Múrcia; los de Torrevieja y Jávea en la de Alicante; el del Grao de Valencia, el de Varoz en la provincia de Gerona; los de Palma, Colom y Andraitx en la isla de Mallorca. el de Ciudadela en la de Menorca; el de la Cruz de Orotava en la de Tenerife, y los de Las Palmas. La Luz y Rada de la Sardina en la Gran Canaria, total 35 puertos en construccion.

Hay ademas 15 en proyecto pendiente de aprobacion, que son los fondeaderos de Santa Clara y Guetaria en la provincia de Guipúzcoa; los de Gijon y Fondeadero de Tazones en la de Oviedo; los de Barquero, Betanzos y Malpica en la de Coruña; los de Torrevieja, Jávea y Dénia en la de Alicante; el de los Alfaques en la de Tarragona; los de Badalona y Villanueva y Geltru en la de Barcelona; el de Ibiza en las Baleares y el de La Luz en la Gran Canaria.

Con proyecto aprobado hay 11: el de Lastres, en la provincia de Oviedo; el de Rivadeo. en la de Lugo; los de Rodes, Muros y Puebla, en la de Coruña; el de Ayamonte, en la de Huelva; los de Rota y Algeciras, en la de Cádiz, y los de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Naos, en las islas Canarias.

Se hallan, por fin, en estudio, los de Lequeitio y Armentza, en la provincia de Vizcaya; los de Candás, Ria de Avilés y Cudillero, en la de Oviedo; los de Finisterre y Son, en la de Coruña, el de Villajuan, en la de Pontevedra; el de Chipiona, en la de Cadiz; el de Calahonda, en la de Granada; los de Escombreras y Portman, en la de Múrcia; el de Villajoyosa en la de Alicante, el de Cullera, en la de Valencia: el de Grao de Castellon; el de Mahon, en la isla de Menorca, y el de Icod, en la de Tenerife: total, 17.

Los puertos naturales ó fondeaderos existentes en la península, islas Baleares y posesiones de Africa, ascienden á 134, á saber: los de Iguer, Pasajes y Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa;

Los de Ondarroa, Ea, Seno de Ogoño, Ria de Mundaca, Baquio, Ensenada de Machichaco, Plencia, Ría de Somorrostro y Abra de Bilbao en Vizcaya;

Los de Ría de Oviñon, Ría de Limpias y Collindres, Ría de San Martin de la Arena, San Vicente de la Barquera, Tinamenor y Tinamayor en la provincia de Santander;

Los de Tina de Santiuste, Llanes, Cueva, Fondeadero del Puntal (Villaviciosa). Ensenada de Llumeres, Concha de Artedo, Vega de Navía, Navía, Viavelez y Ensenada de Porcia en la provincia de Oviedo;

Los de Vicedo, San Ciprian, Foz y Vivero en la provincia de Lugo;

Los de Santa Marta, Cedeira, Sada y Fontan, Coruaen, Lage, Camariñas, Mugia, Corcubion y Cée, y Noya en la provincia de la Coruña;

Los de Villanueva, Cambados, Grova, Sanjurjo, Combarros, Buen, Aldao, Cangas, Puente Sampayo, Redondela. La Guardia y Camposancos en la provincia de Pontevedra.

Los de Sanlúcar de Guadiana, isla Cristina, Lepe, Cartaya, San Juan del Puerto, Moguer, Palos y La Rábida en la provincia de Huelva;

Los de Bonanza y Tarifa, en la de Cádiz;

Los de Estépona, Fuengirola, Torremolinos, Nerja y Torre del Mar en la provincia de Málaga;

Los de Almuñecar, Salobreña, Motril, Castel del Ferro, La Mamola y La Rávita en la provincia de Granada;

Los de Adra, Roquetas, Corralete, San José, San Pedro, San Miguel, Carboneras y Garrucha en la provincia de Almería;

Los de Mazarron, Estacio, San Pedro del Pinatar, Calareona, Calblanque, Aljameco Chico, La Azolica, Parazuelos, Benzal, Punta de Calnegra, El Ciscar, Cala Blanca y Boll en la provincia de Murcia;

Los de Santa Pola, Benidorm, Calpe y Moraira, en la provincia de Alicante;

Los de Grao de Oliva, Grao de Gandia, Grao de Murviedro. de la provincia de Valencia;

Los de Playa de Moncófar, Núles, Burriana, Peñíscola y Benicarló, en la provincia de Castellon;

Los de San Cárlos de la Rápita, Fangar, Salou, Torredembarra, en la provincia de Tarragona;

Los de Rada de Mataró, Masnou, Arenys de Mar, en la provincia de Barcelona;

Los de Blanes. Rada de Lloret, Fondeadero de Tossa, San Feliu de Guixols, Palafrugell y Escala, en la provincia de Gerona;

Los de fondeadero de Rosas, Cadaqués, Ensenada de la Clota y Santa Cruz de la Selva en la provincia de Gerona.

Los de Alcudia, Pollensa, Soller, Petro, Fornells, San Antonio y Cabrera en las Islas Baleares.

El de Ceuta en Africa.

Los gastos de nueva construccion hechos en los puertos, incluyendo los de limpia, desde primero de enero de 1873 á igual fecha de 1882, importaron 19.712.606,65 pesetas: los de reparacion, 495.514,40; los de conservacion, 2.633.584,65.

La longitud total obtenida en los puertos á consecuencia de las obras de nueva construccion en los nueve años que comprende el período 1873 á 1881, mide 10.577 metros.

La longitud obtenida en los muelles durante el espacio de tiempo asciende á 7.555 metros.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir:*

Las huelgas continúan á la órden del dia.

A la de los obreros de Sabadell hay que agregar la de los carpinteros de la Coruña, y á ésta la de los niños de coro de la catedral de Sevilla.

Ya no se puede pedir más en materia de huelgas.

Acerca de la de carpinteros de la capital de Galicia, «El Telegrama» dice que tienen por objeto reclamar de los maestros la reduccion de las horas de trabajo.

Para acordar lo más conveniente á las circunstancias, éstos han celebrado una reunion el 17 del corriente, donde despues de haberse dadó cuenta por el secretario del resultado de las gestiones realizadas por la comision que paso á conferenciar con el centro de la federacion obrera y de haberse manifestado que dicho centro rechazó en absoluto las proposiciones de los maestros de obras, ateniéndose á la demanda de nueve horas de trabajo, se discutió una proposicion pidiendo el cierre inmediato de los talleres y paralizacion de las obras, habiéndose acordado así, y señalado el dia de ayer, sábado, para realizar este acto, por virtud del cual no sólo quedan sin trabajo los promovedores de la huelga, sino los canteros y albañiles, que ninguna parte habian tomado en ella.

Son de véras lamentables estos conflictos, tan fáciles de evitar por otra parte, á poco que propietarios y trabajadores se fijen en sus respectivos intereses.

Nosotros, que condenamos enérgicamente la explotacion del trabajo por el capital, no podemos ménos de condenar tambien la tiranía del capital por el trabajo. Parta de donde quiera, toda imposicion es injusta, y toda injusticia censurable.

Convénzanse de ello los maestros y los operarios de la Coruña, ya para sostener su actitud si la creen legítima, ya para abandonarla si la juzgan improcedente. Despues de todo, las reclamaciones de los unos son perfectamente armonizables con las exigencias de los otros, si, como es de esperar, y en otras partes se viene practicando, no olvidan que la buena fé y un honrado espíritu de equidad son los mejores recursos á que puede apelarse para resolver contiendas de esta índole, mientras el trabajo no se reglamente y el propitario ó el maestro, al cometer un abuso, no falte taxativamente á las cláusulas de un contrato preestablecido.

—=—

Ante la recaida que sufre el conde de Chambord, vuélvese á hablar de la herencia real. Casi todos los realistas franceses reconocen al conde de París como presunto heredero, y hasta discuten ya acerca del nombre que ha de llevar al subir al trono. (?) Unos están por Cárlos XI, otros por Luis XIX) (éstos van con el siglo), otros por Felipe VIII, y los más por Luis Felipe II. (¡Horror!)

Las discusiones en serio sobre los reversionarios derechos de D. Cárlos, ó mejor, de su hijo D. Jaime, porque el primero se cree incapacitado por su condicion de extranjero, le parecen al corresponsal del «Times» en Paris harto ridículas y grotescas. No es posible, dice, formar idea desde fuera del horror que inspiran en la masa del pueblo francés los llamados «Mamelucos de la legitimidad:» se preferiria el reinado del terror ó á un conquistador extranjero.

Lo creemos. No hay necesidad de jurarlo.

—=—

El Sr. Martos quiere, si es cierta la opinion que algunos amigos suyos le atribuyen, revolucionar la lógica.

Dicen esos amigos que el ilustre orador y desdichado político ayudará sinceramente á la democracia alfonsina para que se lie con la monarquia, sin renunciar por eso á sus ideales republicanos.

Pero, señor de todos los ejércitos, si no renuncia á sus ideales republicanos, ¿cómo puede ayudar el señor Martos á los ideales de la monarquía?

Y si ayuda á los ideales de la monarquia, ¿cómo puede dejar de renunciar á sus ideales republicanos?

Ni aquellos caballeros andantes, pintados tan diestramente por el autor del *Quijote*, serian capaces de inventar paradojas de mas embrollo y dialéctica más enrevesada é ininteligible.

—=—

De *La Prensa Moderna:*

Correo de Filipinas

Hemos recibido el correo de Filipinas, que alcanza el 13 de Julio.

El cólera desciende notablemente en los puntos donde se habia declarado.

De Bool escriben á «El Comercio» de Manila, diciendo que los habitantes de aquella isla recobraban su tranquilidad, habiéndose celebrado funciones religiosas en accion de gracias por la desaparicion de la epidemia.

Al mismo periódico le escribian con fecha 4 de junio que el cólera va en gran descenso; son pocos los casos y se presenta más benigno. De pronto sobrecogió al;o á la poblacion porque estaba en la confianza de que no sufriria este azote; pero pasados los primeros dias volvió ya el movimiento y hoy apenas se conoce que está aún bajo su influencia.

Las defunciones que ha habido desde el 30 de Abril hasta el 31 de Mayo han sido, segun los estados parroquiales, en Cebú 627, incluyendo los que han muerto de otras enfermedades.

La subdelegacion de medicina de Mayila dice que han seguido tomando incremento los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos coleriformes, que han ocasionado algunas defunciones é infundido el pánico entre los habitantes de la capital que creian estaban próximos á una nueva epidemia colérica, cuando en realidad dicho estado es debido al paludismo.

No hallamos otra cosa de particular.

Extranjero

FRANCIA

La estatua de la República

Una correspondencia de Paris dirigida á «Il Secolo», de Milan, da cuenta en los siguientes términos de la inauguracion de la estatua de la República:

Ante todo cita este párrafo, consignado en un documento dirigido por la Diputacion de Paris á la Asamblea nacional en 1790:

«Apenas habian trascurrido diez meses desde el memorable día de la toma de la Bastilla, cuando un grito unánime salió de todos los pechos: ¡Franceses somos libres!

Hoy aniversario de aquel fausto día, podemos lanzar un grito mas conmovedor aun: ¡Franceses somos hermanos!»

Despues añade:

«¿Cómo han respondido á esta declaracion de fraternidad los monárquicos y los curas?

Conspirando, llamando al extranjero, combatiendo bajo las banderas prusianas, haciéndose soldados de la invasion.

La Revolucion arrojó á estos parricidas.

Ella deseaba estrechar en sus brazos á todos, y se vió obligada á mostrarse terrible; no tanto por los errores, como por las traiciones de sus enemigos.

Hoy, el grito de Francia: ¡somos hermanos! debe ser repetido, no solo en todas las provincias, sino en todos los pueblos. A este grito humanitario deben seguir actos de verdadera fraternidad hácia los demas pueblos, y tendrán una vez mas, el aplauso del mundo civilizado.

La inauguracion de la estatua de la República ha sido solemne y espléndida. Todos los funcionarios públicos y el pueblo en masa asistian á la ceremonia.

La altura de la estatua es de 9,50 metros y todo el monumento mide 28 metros. Es obra de los hermanos Morice, de los cuales uno es escultor y el otro arqutecto.

En la base del zócalo se ve un gigantesco leon, á cuya derecha se halla la urna del sufragio universal, y á la izquierda un amplio escudo con la siguiente fecha: 1780.

Doce bajo relieves que representan diversos episodios de la Revolucion y de la República rodean la base del pedestal, sobre el cual han sido esculpidas las armas de la ciudad de Paris, con la siguiente inscripcion:

A la gloria de la República,
la ciudad de Paris

Tres estatuas que representan la cuya parte superior se leen las siguientes palabras: «Libertad, igualdad y fraternidad.» La República está representada por una matrona de aspecto tranquilo; lleva en la cabeza un gorro frigio y una corona de laurel, y en la mano derecha un ramo de oliva, signo de paz; la mano izquierda descansa sobre la tabla de los derechos del hombre.

El desfile de las sociedades, de la muchedumbre y de las corporaciones por delante de la estatua de la República duró cerca de una hora. Se contaron entre todas 170 asociaciones con 25 bandas de música. Despues de la ceremonia la multitud invadió la plaza de la República, agrupándose alrededor de la base del monumento, donde se hallaban los ramos de flores y las coronas depositados allí por las diversas sociedades y corporaciones.

Durante el desfile se dieron vivas á la República y algun que otro grito de ¡viva la amnistía!

Poco despues, una inmensa muchedumbre se dirigía á Longchamps para presenciar el desfile de las tropas.

El presidente de la República, señor Grevy, fué saludado á su llegada con las salvas de artillería de ordenanza, y comenzó el desfile en medio del mayor órden. Las tropas eran saludadas con vivos aplausos por todos los concurrentes á esta parte de la fiesta nacional. Por la noche los teatros apenas podian contener á la multitud que acudía á las representaciones gratuitas. Una inmensa muchedumbre se dirigía al Trocadero y al campo de Marte para asistir á la iluminacion del palacio y á los fuegos artificiales.

La fiesta veneciana, con sus fuegos de bengala y sus faroles de varios colores, esparcidos con profusion entre los árboles, era de un efecto sorprendente vista desde el puente de la Concordia. A todo esto hay que añadir un número infinito de bailes públicos.

El pueblo de Paris bailaba el otro dia como en el primer aniversario de la toma de la Bastilla, cuando hacía fijar sobre el sitio que ocupó este edificio, de triste memoria, algunos palos que llevaban un cartel con el siguiente letrero «Aquí se baila.»

Es necesario reconocer, sin embargo, que este año los parisienses han bailado no tanto por la alegría del presente como en honor del pasado, y con la esperanza de un porvenir mejor.

MAHON

Si el amigo que facilita al *otro diario* el extracto de las sesiones que celebra el Ayuntamiento de esta ciudad, tuviese empeño en desacreditar á aquella publicacion, facilitándole noticias inexactas, no lo lograria con tanta facilidad como lo obtiene, á consecuencia, sin duda, de las escasas dotes que le asisten para trasladar con exactitud y certeza los hechos y sucesos que presencia. Para convencerse de ello, basta leer cualquiera de los extractos publicados en el *otro diario* de las sesiones celebradas por el nuevo Ayuntamiento, pues, en todos ellos se nota una falta absoluta de veracidad, que pone en tristísimo lugar al periódico carlo-conservador.

Al tratar de la penúltima sesion, espuso que el Ayuntamiento habia acordado que los pobres que fueran enterrados con ataud en la fosa comun del Cementerio católico, paguen la mitad de los derechos de tarifa, cuando lo que se propuso y acordó el Ayuntamiento, fué que en el Cementerio católico se exigiese la mitad del importe de los nichos, á los que quisiesen ser enterrados con ataud en las fosas unipersonales, y que á los considerados como á pobres, se les facilitará gratis enterramiento y ataud, al igual de lo que viene haciéndose con los pobres que son inhumados en el Cementerio civil.

En la reseña que hace de la sesion de ayer, dice:

«Tambien se ha acordado que inmediatamente se practiquen nuevas excavaciones en el Cementerio Católico de esta ciudad en toda la parte destinada á fosas unipersonales, y que tan luego como se haya hecho esto, se proceda á enterrar gratis y sin ataud, á los pobres que deban serlo en dicho Cementerio, debiendo serlo del mismo modo en el disidente los que mueran separados del gremio de la Iglesia Católica. Aunque no comprendemos la razon del porqué no ha de empezar á regir el acuerdo hasta despues de haberse hecho las excavaciones dichas, sin embargo debemos aplaudir al Ayuntamiento por ese acto de justicia y de caridad en pró de los católicos pobres.»

Lo que se propuso y acordó el Ayuntamiento, fué que se practicaran escavaciones en el Cementerio civil, (no en el católico) y que luego de verificadas se enterrasen en uno y otro Cementerio con ataud, (en las fosas unipersonales) á los que satisfaciesen su importe, y sin él á los que no pudiesen costearlo, estableciendo en ambos una perfecta igualdad.

Los comentarios que al principio del suelto á que contestamos se permite, no contienen mas exactitud que lo restante. En el Ayuntamiento no ha habido choques, sino exposicion de diversos pareceres, acerca de varias cuestiones que se presentaron, debidos al deseo que asiste á la Corporacion Municipal, de proceder en todo caso con justicia é imparcialidad, y de administrar de la manera más acertada los intereses de esta poblacion, sin que hayan sido suficientes á hacerla desistir de estos propósitos, las molestias consiguientes á sesiones de larga duracion.

La palabra *periódico* aplicada al *otro diario*, parece no ha sido considerada por éste justa, lo que nos hace sospechar, que quizás tenga conciencia de que no la merece.

—

Debiendo salir mañana para el extranjero nuestro querido amigo D. Juan J. Rodriguez, Alcalde de esta ciudad, ha hecho hoy entrega del mando al 2.º teniente D. Francisco Sariego, por hallarse ausente el 1.º D. Sebastian Vinent.

—

Ancche tuvimos el gusto de admirar una larva ú oruga mónstruo hallada por uno de nuestros colonos en los verjeles de San Juan. Causaba asombro ver como devoraba las hojas de patatera sobre la cual fué hallada. Mirada al microscopio sobresalia por su configuracion caprichosa el pequeño apéndice, que á modo de cola y guarnecido de verdaderas plumas, dábale una apariencia de perfecto penacho. La oruga, en su fondo, era de color de paja, manchada de rayas granate oscuro, que concurriendo sobre el espinazo, formaban ángulos con el vértice hácia atras. Tan raro insecto fué regalado al distinguido entomólogo menorquin, señor Cardona, quien lo hará figurar entre los preciosos ejemplares que enriquecen su coleccion.

—

La Sociedad Filantrópica del Casino del Consey convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde, para el nombramiento del médico de la sociedad, y eleccion del Vice-presidente, Tesorero, Secetario y cinco vocales, segun prevene el capítulo V artículos 25 y 26

—

En la Estadon central de Telégrafos exista detenido el dia 17 del actual, un telégrama procedente de Mahon y dirigido á J. V. Viesc y Compañía, Fuencarral, 13.

—

Leemos er «El Diario de Barcelona» del niércoles 25 del actual:

«En la actualiad en que el Ayuntamiento trata de brir las tres grandes vias de reforma nterior de esta capital proyectados or el señor Cerdá, creemos que sern leidos con interés los siguientes dtos sobre las mismas:

La que está pryectada, perpendicular á la Ramla y paralela á las calles de la Uron, Fernando VII, Jaime I y Princea, tendrá unos dos kilómetros de logitud y veinte metros de anchura parte del salon de San Juan, como continuacion de la calle de Pallós, araviesa el casco antiguo entre las clles dels Tiradors y dels Petons en antiguo paseo de San Juan frente surtidor que aun existe y la plaza e San Agustin Viejo y cortando ó hciendo desaparecer los callejones deerra Xich, Pou de la Figuera, Moranyans, Pou de la Figuereta, JaumGiralt y Fonollar y pasando por deás de la iglesia de San Cucufate y aavesando las calles de Tarrós, Gombu y Giralt Pellicer llega al Mercad de Santa Catalina que cruza por l parte superior, y enfilando luego s calles de Avellá y Avellana atravies en Santa Marta la calle de Bilbao. or la calle del Infern y el callejon e San Lorenzo de la Tapinería que esaparecen, lo propio que la calle le la Corribia, por delante de las esleras de la Catedral va á parar á Plaza Nueva. Enfila enseguida la lle de la Paja, que tambien desapare, lo propio que el Hospital de eesiásticos de San Severo, y cortan el ábside de la iglesia de San Fele Neri, atraviesa las calles del Pinc de Petritxol y va á salir á la Rambde San José. Pasa por la Plaza-Merdo de este nombre y haciendo desapecer la calle de la Petxina, y atravesdo las de la Morera y Jerusalen cza delante de San Agustin la calle deHospital, cortando la parte de dte del Teatro Romea, la calle de endizábal, la de Robador y el pasade Bernardino, y cruza con otra gr-via en el solar

del antiguo convento de carmelitas calzadas y calles de la Aurora y Cadena, sigue por las calles de la Aurora y San Rafael y atravesando las de San Jerónimo, Riereta Carretas y Amalia desemboca en la Ronda de San Pablo delante de la calle de Campo Sagrado, que tiene el mismo eje que la de reforma.

La calle de Bilbao, paralela á la Rambla, tendrá cerca de un kilómetro de longitud. Empieza en la plaza de Urquinaona, frente á la calle de Clarís, de la que parece continuacion, pasa por la plaza de Junqueras, enfila la Riera de San Juan y atravesando las calles Baja de San Pedro y la del Pont de la Parra, cortando toda la parte posterior de la iglesia de San Juan de Jerusalen y toda la de Santa Marta, cruza la via que procede del Salon de San Juan; sigue por la calle de Graciamat y cortando la calle de Tarascó y los callejones de la Gloria, Tresvoltas, Doncellas y Vidal, desemboca en la plaza del Angel al estremo de la calle de la Princesa cortándola algunos metros, lo propio que el ángulo que forman las calles de la Platería y Fenosa, atraviesa la llamada plazuela dels Argenters y cortando ó haciendo desaparecer las angostas calles de Basea y Arco del Isenrn, Pom d'or, Jupí, Dufort, Gignás y Ancha desemboca en la plaza de San Sebastian, cortando algo el edificio de este mismo nombre.

La tercera via paralela tambien á la Rambla es prolongácion á la de Montaner y tendrá 1200 metros de largo. Parte de la Ronda de San Antonio entre las calles de Poniente y Valldoncella, atraviesa la calle de este nombre y las del Tigre, Paloma, Ferlandina, Wifredo, Peu de la Creu, Riera Alta, Carmen, Hospital, el solar del convento de Carmelitas calzadas y la calle de la Cadena, cruza con las calles que vienen del Salon de Sán Juan, segun queda dicho, y atravesando las calles de San Rafael, Beato Oriol, San Pablo y Barbará, continúa por la de San Olegario, cortando la de las Tapias, atraviesa la calle del Conde del Asalto, Arco del teatro, el Cic y por la de Mina va á parar al estremo de la calle de la Puerta de Santa Madrona y en el sitio que esta ocupa forma ángulo con la calle del Paralelo ó Marqués del Duero.»

—

En la madrugada de hoy se han oido en lontananza truenos que indicaban que la atmósfera se hallaba cargada de electricidad.

Hoy ha refrescado notablemente la temperatura, y el tiempo se presenta inseguro, habiendo bajado la columna barométrica.

—

Dice «El Diario de Ciudadela».

«Ultimadas las operaciones de la trilla de cereales en casi todas las fincas de este distrito municipal, tócanse ya los resultados de todo un año de cuidados y fatigas en la clase labriega. La cosecha en general puede calificarse de mala en términos que muchos son los predios que han recogido poco mas de la semilla.

***

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis hace algunos dias que se halla afectado de una fiebre gástrica.

Deseamos á nuestro Prelado un pronto y completo restablecimiento.

***

Segun nos han informado, el Círculo Artístico se ha suscrito á los periódicos *El Vigía Católico* y *El Motin*. El primero ha felicitado ya á la Junta de aquel centro: falta la salutacion del segundo.»

—

Hé aquí los consejos para la lectura que recientemente ha dado el conocido oculista doctor Javal:

1.° No debe leerse mucho tiempo seguido; conviene descansar á menudo tomando notas, fumando un cigarro, etc.

2.° Utilizar ó leer en papel color amarillo ó manteca de Flandes para que resalte mejor el tipo de letra.

3.° Dar la prefencia á los volúmenes pequeños que puedan tenerse bien en la mano, porque evitan la fijeza absoluta del volúmen y fatiga resultante de las imágenes accidentales.

4.° Por la misma razon preferlr los diarios de lineas cortas.

—

BOLSA DE MADRID

27 Julio.

4 por 100 Interior perpétuo .	63'750
4 por 100 amortizable. . . .	74'950
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'000

—

BOLSA DE BARCELONA

27 Julio.

4 por 100 Interior..	63'680
4 por 100 amortizable	75'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'850
Banco Hispano Colonial . . .	60'000
Acciones ferrocarril Francia..	81'120
Id. Norte.	108'250
Id. Alicante.	95'000
Id. Orense.	25'750
Obligaciones Francia	59'750
Id. Orense.	44'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La beata Catalina Tomas virgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Marta virgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 55 m.—Pónese á las 7 h. 17.

LUNA.—Sale á las 12 h. 32 m. de la T. —Pónese á las 02 h. 14 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28.—De Alcudia laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 trip., carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 28.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitan D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 27, 07'30 n.
Mahon, 28, 07'36 m.

La direccion General de Sanidad publica una órden declarando limpias las procedencias directas de los puertos de Inglaterra.

El Conde de Chambord ha entrado en convalecencia.

Madrid, 28, 11'00 m.
Mahon, 28, 11'53 m.

El cólera aumenta en Alejandría. Corren rumores de que aquella epidemia ha aparecido en Rusia.

En Cádiz es esperada la escuadra Italiana que debe llegar uno de estos dias.

Alcaldia de Mahon

El dia 31 del corriente á las 12 de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1883-84 segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora ántes á toque de campana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 28 Julio 1883.—J. J. Rodriguez.

53 FOLLETIN DE El Liberal

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

—Y esas escamas son del ala de uua mariposa.

—Auténtica, tio; yo mismo la he cogido. Aquí la tiene V. clavada en ese cuadro: esas escamas son del número 9 de la coleccion.

—Es prodigioso! Y, en qué están esas escamas?

—Mírelo V.! Sujetas entre estos dos pedazos de cristal.

—Aquí?

—Ahí, tio.

—Aquí no hay nada!

—Para la simple vista. Pero ya sabe V. que hay algo.

—¿Este cristal es el que yo acabo de ver al microscopio? No me engañes, Enrique!

—Ese mismo.

—Imposible! A ver, hombe, dame acá.

—Está V. convencido?

—Sí, hijo, sí, y aún me parece mentira! ¿Qué vas á enseñarme ahora?

—Una maravilla que le va á dejar á V. estático.

—Por su forma rara?

—No, tio, por otra cosa.

—Y cómo se llama esa maravilla?

—Una miliolita.

—Y qué es eso?

—La concha, el despojo mortal de un molusco microscópico que se llama miliola.

—¿Nombre que, por supuesto es griego?

—Si, señor.

—Y qué significa?...

—Grano de mijo.

—¿Y por qué dices que esos granos de mijo me van á dejar estático.

—Ya lo verá V. Antes, examínelos al microscopio.

—Dónde están esos miliolitas?

—Ahí, tio.

—En ese polvillo imperceptible?

—Si, señor! Aproxímese V. al ocular y verá que cada grano es una concha.

—En efecto, y por la forma se parecen al mijo consabido. Pero no les noto nada de extraordinario, nada que pueda admirarme.

—Pues oiga V.: ¿Sabe V. de donde procede ese polvo!

—De dónde?

—De la esquina de nuestra casa. Ayer le raspé con la uña.

—Y qué.

—No empieza V. á adivinar?

—No por cierto.

—Esos moléculos tio de mi alma, esos microzoarios que V. ve ahí tuvieron vida en el fondo de los mares parisienses, de los mares que en siglos remotos cubrieron la inmensa llanura donde hoy se alza Paris esta ciudad tan altiva y floreciente.

—Enrique, te has vuelto loco?

—No, tio. Déjeme V. proseguir. Las miliolas, al retirarse las aguas, quedaron en banco inmenso y sus cadáveres formaron despues la piedra calcárea de nuestras canteras, el asperon con que se han construido todos nuestros edificios. Esta orgullosa Paris, con sus murallas de 38 kilómetros de circunferencia con sus monumentos babilónicos, no es mas que una inmensa necrópolis de microzoarios! En cada línea cúbica de las piedras que la componen hay más de 90 sarcófagos de miliola! ¿Cuántos habrá en un metro, cuantos habrá en este asombroso conjunto de edificios? ¿Qué exuberancia vital no habria en el seno de aquellas aguas, para que del átomo saliera la inmensidad, para que de los residuos calcáreos de un animálculo imperceptible llegara á formarse un mundo como París. Me mira V. con ojos de asombro!....

—Y qué he de hacer? Me has dejado aturdido! La idea de estos incalculables millones de seres me espanta, ese infinito me abruma mucho mas que el otro, porque es menos vago, mas palpable, si puede uno decirlo así Dios eterno! ¡París entero formado por un animálculo!.... Mira, suspende la sesion, porque si continuamos por ese camino se me va á ir la cabeza á pájaros y no voy á poder conciliar esta noche el sueño.

—Suspendámosla tio.

—Empiezo á comprender que es peligroso tomar ciertas cosas de uno de ellos. Hay que mirarle con respeto. Marchemos poco á poco. En-

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Don Cárlos de Arpe y Vera, Juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta Ciudad.

Por el presente edicto que se expide en méritos de la pieza separada sobre embargo de bienes de D. Antonio Pasarius dimanante de la causa criminal se le ha seguido sobre estafa á instancia de las hermanas doña Teresa y D.ª Natalia de la Potta y Maglione, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en la ciudad de Mahon calle de la Arravaleta número cinco, lindante á la derecha con D. José Riola, D. Vicente Sintes y herederos de D.ª Ana Cardona, á la izquierda con la casa número siete de la propia herencia de Pasarius y al dorso con D. Gabriel Pons mide de fachada tres metros noventa y cinco centímetros y de fondo diez y seis metros cinco centímetros siendo el solar de forma regular y la extension de sesenta y seis metros treinta y seis centímetros cuadrados, valorada por los peritos en seis mil quinientas pesetas.

2.° Otra casa situada en la propia ciudad de Mahon calle de Isabel segunda, número treinta y uno, lindante á la derecha con D. Juan Rodriguez á la izquierda con la calle de San Antonio donde forma esquina y tiene una puerta señalada de número uno accesorio y al dorso con casa de Don Francisco Femenías; mide de de fachada seis metros cincuenta y cinco centímetros y de fondo nueve metros treinta centímetros siendo su estension de sesenta metros noventa y un cèntimetros cuadrados valorada en cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

3.° Otra casa situada en dicha poblacion de Mahon y calle de la Pescadería, de número treinta y tres lindante á la derecha con casa horno de D. Juan Humbert, á la izquierda con D.ª Maria Pons y al dorso con la calle del Arco donde tiene una puerta marcada con el número trece; mide de fachada tres metros ochenta y cinco centímetros y de fondo siete metros formando un total de veinte y seis metros, noventa y cinco centímetros superficiales: valorada en mil doscientas cincuenta pesetas.

4.° Otra casa sita en la misma ciudad de Mahon calle de San Jaime número siete, lindante á la derecha con casa de D.ª Benita Pons y Rioler, á la izquierda con otra de D.ª Eulalia Hernandez y al dorso con otra de D.ª Juana Pons mide de fachada cinco metros cuarenta y cinco centímetros y de fondo diez y seis metros dando la extension superficial de ochenta y siete metros y veinte centímetros cuadrados: valorada en cuatro mil pesetas.

Y 5.° Otra casa sita en la referida ciudad de Mahon calle de San Gerónimo número siete, lindante á la derecha con casa de D. Juan Vidal, á la izquierda con otra de D. Antonio Taltavull y al dorso con la calle de San Jaime y con la casa número cuatro de la misma calle de San Jaime, de estension total de cincuenta y tres metros y cuatro centímetros superficiales: valorada en mil doscientas cincuenta pesetas: Se previene que el remate tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado el dia treinta del próximo mes de Julio á las once de su mañana, sito en la calle del Gobernador número dos piso primero, y en la misma forma dia y hora en la audiencia del Juzgado de la ciudad de Mahon en atencion á situar allí las fincas descritas de conformidad á lo prescrito en el artículo 1502 y 1510 de la Ley de Enjuiciamiento civil vigente: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la mesa de los Júzgados el diez por ciento del valor dado á cada una de las fincas, cuyo depósito les será devuelto finido el remate, menos al rematante que le servirá á cuenta del pago del precio del remate: que con el solo hecho de tomar parte en la subasta se entenderá conforme el comprador en la titulacion de las fincas que al objeto de verse estará de manifiesto en la Escribanía del actuario que refrenda y por testimonio en la del actuario que esté de turno de Mahon sin que los licitadores tengan derecho á exigir ningunos otros: Y que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del avalúo. Dado en Barcelona á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.=Cárlos de Arpe.= Por su mandado y ocupacion del actuario D. Juan Gibernau, Juan Bautista Gili.—Hay un sello.

Es copia conforme con el original de su referencia, doy fé. Mahon veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Allés, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia siete de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 27 Julio de 1883.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de . . . . . se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de . . . . . *(en letras)* pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 30 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la comision respectiva por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de aceras en la calle de San Fernando en el trayecto desde la de Anuncivay hasta la del Comercio, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 840'12 pesetas que importan los 258 metros 50 centímetros cuadrados de acera que han de construirse al precio de 3'25 pesetas cada uno, y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de 42 pesetas en metálico acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa; y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al Tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 18 Julio de 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

D.......... vecino de.......... mayor de edad, segun cédula personal número.......... se compromete á construir las aceras de la calle de San Fernando con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, en la cantidad de...... (en letras)...... pesetas por cada metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente.)

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Habiendo acordado la Junta general de accionistas en sesion de 21 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 24 del actual hasta el 29 del mismo inclusive de 9 á 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá num. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon N. 3.

Mahon 23 Julio de 1883.— El Director J. Martorell y Caules.

INTERESANTE AVISO

A los cargadores de calzado

para las Antillas

A los Sres. cargadores que se sirvan dirigir sus remesas para que sean transbordadas á los acreditados vapores trasatlánticos de la casa de los señores Nicolau Hermanos, que salen de Barcelona el dia 15 de cada mes, se les abonará el flete que paguen de Mahon á Barcelona, y el transbordo al vapor trasatlántico.

Para mas informes pueden dirigirse al escritorio de la calle de la Infanta de esta ciudad núm. 26, donde se los darán cumplidos con todas las garantías necesarias.

Banco de Mahon

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo de 6 pesetas 25 céntimos por accion, equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado, pueden los señores accionistas presentar al cobro el cupon número uno, debidamente facturado, todos los dias laborables, á contar del 1.° de Agosto próximo, de 9 de la mañana á 1 de la tarde. En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes facturas.

Mahon 27 Julio de 1883.— El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Sociedad Filantrópica del Casino del Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde, para el nombramiento del médico de la Sociedad, y eleccion del Vice presidente, Tesorero, Secretario y cinco vocales, segun previene el capítulo V artículos 25 y 26.

Mahon 27 julio de 1883 — El Secretario, Bartolomé Terrés.

Subasta *El dia 30 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en subasta verbal, á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:*

1.° Una casa situada en esta ciudad, calle de Deyá n.° 26.

2.° Otra casa en la propia calle número 28.

3.° Una huerta con noria, casa y otros edificios y terreno de secano agregados á la misma, llamada **Sinia nova**, situada en las inmediaciones de Villa Cárlos.

Las condiciones de la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Hallazgo *En esta imprenta informarán de quien encontró ayer dos llaves que, dando las señas, se devolverán á su dueño.*

Casino del Consey

Se convoca junta jeneral para el domingo próximo que se efectuara despues de la sesion ordinaria, para la eleccion de Tesorero y Vice Secretario segun previene el art. 30 del Reglamento vigente.

Mahon 23 Julio 1883.—P. O, Antonio Roijer, Srio.

Subasta *El dia 1.° de agosto próximo, se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos notarías que abajo se espresan, las fincas siguientes:*

1.ª El predio **Lloc nou**, con su dotacion correspondiente, por el precio de. . . . . 59.334'00 ptas.

2.ª El predio **Son Olivar**, junto con la viña situada en el camino de Son Xurigué, y su correspondiente dotacion, por el precio de. . . . . 48.400 00 ptas.

Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones, en virtud de las cuales debe exigirse la licitacion, estarán de manifiesto en Mahon en la Notaría de D. Pedro Orfila, calle del Arrabal número 10, y en Ciudadela en la Notaría de D. Juan Bautista Sastre.

Subasta *El dia 3 de Agosto, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con noria, casa, lavadero y otros edificios, de cabida de unas barcillas tierra de regadio, situada en esta ciudad calle de Gracia n.° 107 y varios cercados agregados á la misma, de cabida de unas 4 cuarteras y una barcilla tierra de secano, situados en las inmediaciones de esta Ciudad.*

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta estan de manifiesto en dicha Notaría.

Para vender Lo está un solar de la calle del Castillo. Para informes, Cifuentes, 20.

Pérdidas

Se ha extraviado un bolsillo de plata con las iniciales J. C. conteniendo algunas monedas.

Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

En la noche del domingo se estravió un pendiente de oro con camafeo. Al que lo presente en esta imprenta se le gratificará.

Sirviente *Hay un jóven de diez y ocho años que está completamente enterado de los quehaceres de una casa, habiendo servido cuatro años consecutivos de criado y desea hallar colocacion.*

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.